



En Zapopan, Jalisco, siendo las 9:00 horas del día 04 de octubre del año 2018, en la Sala de Juntas del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia del CETOT en términos de los Artículos 2° Fracción IV, 27, 28, 29, 30 fracción III, y 86-Bis de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 15 fracción VI del Reglamento Marco de Información Pública para Sujetos Obligados para desahogar la siguiente Agenda del Día:

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Análisis y en su caso confirmación de la inexistencia de información contenida en la Solicitud de Información UT-CETOT 070/2018.

Punto Número 1.- Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum. La Reunión da inicio con la bienvenida ofrecida por el Dr. Raymundo Hernández Hernández, Secretario Técnico del CETOT, quedando constancia de la asistencia (Anexo 1) de los C. Lic. Ana Luisa Durán López, y la Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures, y se declara que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión.

Punto Número 2.- Análisis y en su caso confirmación de la inexistencia de información contenida en la Solicitud de Información UT-CETOT 070/2018. En uso de la voz la Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures comenta que se recibió la solicitud de información derivada como competencia concurrente por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses con número de Expediente UT/365/2018 (PNT 04866018), la cual fue atendida por la Dirección de Administración por conducto de su Titular la Lic. Tania Rebolledo Zuani, solicitud formulada a nombre del C. [REDACTED], quien requirió la siguiente información: *“Solicito copia digital del contrato suscrito entre cualquier dependencia del Poder Ejecutivo y la empresa “Logística Montes, S.A. de C.V.” para la contratación de contenedores cuyo fin es el resguardo de cadáveres. Además, solicito copia de los documentos que tenga el expediente relativo al tema, como el proceso de adjudicación de dicha empresa o procesos de licitación para que esa empresa saliera elegida de entre las participantes.” (sic).* Se realizó un Dictamen de Inexistencia, por el Área Responsable donde se describe que la Dirección de Administración informó que si bien tiene la función de coordinar las reuniones del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones y llevar a cabo los concursos y licitaciones de acuerdo a las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisiciones y Enajenaciones de este Organismo y de evaluar los contratos y convenios para la adecuado funcionamiento administrativo del Organismo, entre otros de conformidad a los ordenamientos legales en la materia, nos informó que No se tienen suscrito ningún contrato con la empresa “Logística Montes, S.A. de C.V.,” y por no tanto no cuenta con ningún expediente relacionado con la empresa mencionada. (ANEXO 2)

Este Comité confirma que no se cuenta con la información arriba descrita en el OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.





Acuerdo 1.- Se valida la INEXISTENCIA de la información descrita anteriormente referente a la celebración de contratos con la empresa "Logística Montes, S.A. de C.V." por parte de este OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos. -----

Se concluye la sesión a las 9:45 horas del día señalado en la parte inicial del presente documento, y para dejar constancia de lo anterior los presentes firman al margen y al calce.-----

FIRMAS


Dr. Raymundo Hernández Hernández
Secretario Técnico / Presidente Del Comité


Lic. Ana Luisa Durán López
Directora de Asuntos Jurídicos


Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité

Las anteriores firmas corresponden al Acta de la 17°. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia la cual se llevó a cabo el día 04 de octubre del año 2018.